

 Ubicación: sesión remota vía TEAMS

 Fecha: 26 de noviembre de 2020

 Hora: 15:30

Acta sesión COSOC SUSESO Noviembre 2020

Tabla de la sesión:

- I. Ratificación Acta de sesión de octubre 2020.
- II. Agenda de trabajo COSOC: Propuesta de modificación Ley 16.744.
- III. Temas varios.

- I. Abre la sesión el señor Valentín Vega, presidente del COSOC, saludando al Consejo y consultando si existe alguna observación al acta de la sesión del mes de octubre. Al no existir observaciones, el Consejo aprobó el acta de manera unánime.
- II. A continuación, el señor Valentín Vega entrega detalles sobre lo que se había acordado en las sesiones anteriores, en especial, sobre la agenda de trabajo del COSOC. Al respecto, señala que las propuestas que se trabajen en adelante deben apuntar a la modificación de la Ley 16.744 de 1968, sobre “Accidentes del trabajo y enfermedades profesionales” debido a que este es el tema medular sobre el que se ha discutido en las sesiones pasadas. El Consejo está de acuerdo con esta apreciación y al Presidente, da la palabra para que los consejeros hagan sus propuestas.

La primera propuesta es acerca de la conformación de mesas de trabajo al interior del COSOC para analizar la Ley 16.744. Sobre esta propuesta, se vertieron variadas opiniones lo que finalmente culminó con el acuerdo de conformar mesas de trabajo, de acuerdo a los análisis previos de las instituciones representadas en el COSOC. De esta manera, el consejo acordó organizar grupos de trabajo. Uno de ellos estará compuesto por las centrales de trabajadores y el Colegio de Expertos en Prevención de Riesgos, quienes realizarán una presentación de su trabajo en la sesión de enero de 2021. Por su parte, el representante del Colegio Médico, comentó que en su organización cuentan con un estudio que trata sobre el estado de la salud de los médicos del sector público y privado, antes de la pandemia, y que este documento podría ser interesante de conocer y analizar pensando en las propuestas de modificaciones de la Ley 16.744. Se recordó, además, presentar el estudio de la Pontificia Universidad Católica sobre la Mutuales. Al respecto, el representante de las Mutuales, mencionó que está a la espera de la aprobación para presentar este estudio y que espera poder realizar la presentación al COSOC en la sesión de diciembre o en su defecto en enero de 2021.

 **Ubicación:** sesión remota vía TEAMS

 **Fecha:** 26 de noviembre de 2020

 **Hora:** 15:30

El Presidente del COSOC, solicita que desde la SUSESO se puedan realizar las coordinaciones para la realización de las mesas de trabajo, frente a lo cual la Secretaria Técnica, señora Consuelo Maldonado, señala que esa coordinación es muy difícil de realizar considerando la fecha del año y que, además, el servicio se encuentra en momentos de suma exigencia dado el contexto de pandemia, razón por la cual, le consulta al señor Presidente además, sobre la posibilidad de realizar la próxima sesión en enero 2021.

Por otra parte, se les recuerda a los consejeros que la sesión de diciembre está adelantada por las fiestas navideñas y que está programada para el día 17 de diciembre a las 15:30 horas. Al respeto, el Presidente propone que los grupos de trabajo se organicen de manera independiente y que sea el mismo grupo el que convoque a trabajar, sin la coordinación de la SUSESO y que se espera que estén en condiciones de presentar el avance del trabajo en la sesión de enero de 2021. El Consejo esta de acuerdo de manera unánime con la propuesta, por lo tanto, queda en tabla para la sesión de enero 2021. En relación a la suspensión de la sesión de diciembre de 2020, el Presidente propone que se haga el día 17 de diciembre, siempre y cuando alguno de los dos consejeros -del Colegio Médico o de la Asociación de Mutuales- puedan realizar la presentación, en caso de que ninguno de ellos pueda realizarla, la sesión se suspende y se realizarían en enero del próximo año. El Consejo está de acuerdo de manera unánime con lo señalado.

- III. En cuanto a temas varios, el presidente del COSOC cede la palabra a don Matías Zurita, Jefe de la Unidad de Comunicaciones de la SUSESO, quien entrega información sobre el 1° Foro Internacional de Seguridad Social que se realizará el 1 y 2 de diciembre de 2020. Señala además que esta actividad es realizada por la Subsecretaría de Previsión Social, en colaboración con la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y contará con 2 paneles principales y 6 conversatorios relevantes en la materia a través de los principales referentes nacionales e internacionales. Se compromete el envío del link del seminario a todo el consejo. Por último, el señor Matías Zurita comenta que desde el área de capacitación de la SUSESO están disponibles una serie de capacitaciones que pueden ser de mucha utilidad para las organizaciones representadas en este Consejo, por tanto, se les harán llegar durante el mes de enero, el calendario de estas para que puedan difundirlas al interior de sus organizaciones.

La sesión finaliza a las 16:45 horas.

 Ubicación: sesión remota vía TEAMS

 Fecha: 26 de noviembre de 2020

 Hora: 15:30

Participante	Institución
Patricia Soto Altamirano	Superintendente (S) de Seguridad Social
Consuelo Maldonado	Secretaria Técnica COSOC, SUSESO
Valentín Vega	CTCH, Presidente COSOC
Andrea Pinto	Asociación de Cajas de Compensación
Cristóbal Fernández	Asociación de Mutuales
Jaime Sepúlveda	Colegio Médico de Chile
Ricardo Saavedra	CPC
Cristóbal Fernández	Asociación de Mutuales
Mario Geroldi	CTCH
Juan Bazáez (invitado)	Colegio de Expertos en Prevención de Riesgos
Hernán Méndez (invitado)	CAT
Denise Ferrada	Encargada de Participación SUSESO
Matías Zurita	Jefe Unidad de Comunicaciones, SUSESO